



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS"
"2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Moquegua, 21 de Octubre de 2019

Of.Circ. N° 039-2019-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "**Sesión Extraordinaria de Concejo**", que se llevará a cabo el día **jueves 24** de los corrientes, a **horas 09.00** de la **mañana**, en el Salón Consistorial "Mariscal Domingo Nieto" de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda**:

- 1°.- Donación de materiales a la Municipalidad del Centro Poblado de "San Antonio" para el cerco perimétrico de dicha Institución.
- 2°.- Suscripción "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional" con EPS "Moquegua S. A., para cambio de Redes de Alcantarillado en el ámbito de intervención del Proyecto con Código SNIP N° 215972, y
- 3°.- Subasta pública de bienes muebles servibles y de bienes muebles en estado de chatarra de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto".

Hago propicia la oportunidad para expresarles las seguridades de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE

AACR/tgch.